



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Desde el año 1979 se desarrolla en Sierra Grande, la Muestra Anual Expotec. Durante la misma la comunidad educativa de dicha ciudad, en un enorme esfuerzo mancomunado, muestra y comparte con el resto de los habitantes los trabajos realizados durante el ciclo lectivo por los alumnos y docentes en los ámbitos técnicos y científicos.

Durante la expotec del año 1988 se invitó a Hi.Pa.S.A.M a Gendarmería Nacional y a diversas instituciones que ya venían aportando sus instalaciones para la realización de las clases prácticas, para que exhibieran parte del trabajo que realizaban, lo que la terminó transformando la muestra en un encuentro enriquecedor para toda la comunidad educativa y sociedad en general aunando los conocimientos adquiridos y actividades realizadas en todos los ámbitos de la misma.

Esta exposición anual, que hoy es tradición y que comenzó de manera muy sencilla logró así con el transcurrir de los años enriquecerse de manera permanente con la sumatoria de expositores, abarcando ya no solo los ámbitos científicos, tecnológicos, sino hasta las manifestaciones artísticas y de interés comunitario.

Al Centro de Educación Técnica n° 12 concurren más de 600 alumnos. Este año egresa la Trigésimo Séptima promoción de Técnicos Electromecánicos y la Trigésimo Quinta de Técnicos Químicos, es la ocasión para presentar a la comunidad los trabajos y proyectos en los que trabajaron los alumnos y docentes durante el transcurso del año. Algunos de estos son producto de la realización de proyectos institucionales como también de programas nacionales llevados a cabo en talleres educativos.

Para la realización de los mismos los alumnos adaptan los contenidos de las diferentes áreas a proyectos específicos, por lo que resulta sumamente importante la interacción entre alumnos, docentes, no docentes, padres e instituciones y organizaciones de relevancia en la comunidad y en la provincia.

La idea de la muestra es acercar a toda la comunidad de Sierra Grande el producto final del esfuerzo de los alumnos durante el año. Para cuya realización cuentan mayormente con diversos recursos tecnológicos a su alcance, aplicando así los conocimientos adquiridos en cada materia.

La nueva Ley de Educación de Río Negro n° 4819, en el apartado sobre la Educación Técnica establece



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

la importancia de promover instancias de articulación entre las propuestas formativas y los procesos de desarrollo e innovación científico-tecnológicos vigentes en la provincia, en la región o en el país, como así también en los ámbitos de la producción y el trabajo.

El Centro de Educación Técnica n° 12 de Sierra Grande tiene una reconocida trayectoria de formación de generaciones de egresados técnicos en las modalidades de Electromecánica y Química. Y se destaca por la conocida exposición anual denominada "EXPOTEC", que ha tomado relevancia a través de los años, fue declarada de interés municipal nuevamente este año y ha sido declarada de interés educativo, cultural, social y tecnológico por la Legislatura de Río Negro cada año desde 2001 hasta la fecha. La muestra correspondiente a este año se realizará los días 14, 15 y 16 de noviembre.

La Declaración de interés siempre ha sido y queremos que continúe siendo un gran incentivo para los estudiantes y docentes que trabajan en la realización de la Expotec.

Es la actividad educativa, cultural y científica mas relevante del pueblo de Sierra Grande y la oportunidad inigualable para continuar integrando así a toda la comunidad en un evento que año a año se supera y trasciende lo educativo ayudando a construir y consolidar la identidad de nuestro pueblo.

Por ello:

**Autora:** Graciela Holtz.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés educativo, cultural, social y tecnológico la muestra anual "Expotec 2019" del Centro de Educación Técnica n° 12, a realizarse los días 14, 15 y 16 de noviembre, en la localidad de Sierra Grande, Provincia de Río Negro.

**Artículo 2°.-** Comuníquese y archívese.